



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1198**
NEUQUÉN, **14 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 4347-M-18 y la Orden de Pago N° AC05258/2018, a nombre de MARIEL MARCELA BRUNO por \$ 15.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Obras Públicas**, destinado a solventar gastos para "Reparación de 1° nivel y mantenimiento de estación total";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 16 de Octubre de 2018 por la **Subsecretaría de Obras Públicas**, contando con el visto bueno del **Secretario de Obras Públicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05258/2018, a nombre de BRUNO MARIEL MARCELA por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2263
Fecha 29.11.2019

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN




1198-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0010-00000096	CORDISCO HORACIO DOMINGO	\$14.883,00
0002-56573570	Recibo MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$117,00


C.P.N. Zafarado Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN